

Dr. Andrés Reyes Rodríguez

Universidad Autónoma de Aguascalientes

andres.reyes@edu.uaa.mx

PNR en Aguascalientes. Respuesta a los mandatos de homogeneidad, centralización y
mando único

El Partido Revolucionario Institucional vive una de sus peores crisis de sobrevivencia política y electoral. En contraste, durante muchos años fue un organismo exitoso por combinar una larga permanencia en el poder con una fórmula de alto crecimiento económico con estabilidad social. Pese a lo anterior, el instituto político en cuestión no ha sido ampliamente estudiado, acaso con la excepción de Luis Javier Garrido (1982), José Luis Reyna (2009), Ramón Alonso Pérez Escutia (2001) y Rogelio Hernández Rodríguez (2016), todos ellos con perspectiva nacional. Existen otros trabajos de referencia asociados con académicos extranjeros, como Peter Smith, (1981), Roderic Ai Camp. (1996), Bottomore, Brandenburg (1964) y Roger D. Hansen (1971).

La ausencia o baja productividad se incrementa cuando se trata de conocer lo ocurrido en el ámbito regional o local, acaso con la excepción de Tamaulipas y del Estado de México. Esta mirada ha sido poco analizada acaso con la excepción del estado de México y Michoacán, es por ello que en esta propuesta de ponencia presenta un adelanto de la investigación en curso sobre el PRI en Aguascalientes, con énfasis en los acontecimientos más relevantes del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (1929-1938) y los años que estuvo vigente el Partido de La Revolución Mexicana (PRM) (1938-1946) en el estado.

El trabajo intenta responder en qué circunstancias sociales y políticas surgió el PNR, quienes integraron la dirigencia y qué tipo de militantes formaron parte de los primeros años del partido. En especial se busca demostrar en el ámbito local en el sentido de que el partido hegemónico por tantos años, no siempre fue un organismo vertical, homogéneo y centralizado, con mando único y una organización que imponía a sus militantes su voluntad sin cuestionamientos, una mirada que ha sido postulada por Rogelio Hernández Rodríguez.

La parte fundacional del partido se ha remontado en casi todos los estudios a la primera mitad del siglo XX. En todos ellos se indica que el PNR nacional se fundó a las 16:00 horas del 1 de marzo de 1929 frente a 874 delegados de 1434 esperados, en el Teatro de la República de Santiago de Querétaro. Un protocolo semejante ocurrió en los estados de la república. En Aguascalientes se integró el partido en diciembre del mismo año. El día 7 de ese mes, la asamblea constitutiva tuvo lugar en el teatro Morelos, sitio en el que se firmó el acta constitutiva del PNR con la certificación del Notario Número 7 de la ciudad capital Carlos T. Maceira, una formalidad que se hizo teniendo presentes los ordenamientos del artículo 66 de la ley electoral firmada el 16 de abril de 1928. En esa asamblea, el acta fundacional fue atestiguada por 146 personas de la localidad. Todos eran varones, casi el 70% casados y el resto solteros.

Estado civil de los participantes del PNR Aguascalientes en 1929

Estado civil	Cantidad
Casados	99
Solteros	43
Viudos	2
Sin datos	2
Total 146	146

Elaboración propia con datos del acta notarial.

La actividad dominante procedía de los talleres del ferrocarril (44) y de los empleados públicos (42). El resto, 14 de ellos eran agricultores, diez comerciantes y solamente cuatro profesionistas. En oficios varios sumaban un total de 32 personas. Ver cuadro siguiente.

Empleos y oficios de fundadores PNR Aguascalientes

Actividad	Cantidad	Observación
Empleados	45	
Mecánico	20	
Ferrocarrileros/pailero	21	
Comerciante	12	
Agricultor	10	
Profesionista	4	Dos abogados, un profesor y un médico
Oficios varios	-	

Carpintero	4	
Carnicero	3	
Hojalatero	3	
Jornalero	3	
Albañil	2	
Herrero	2	
Corredor	2	
Cobrero	1	
Electricista	1	
Establero	1	
Garrotero	1	
Marmolista	1	
Matancero	1	
Periodista	1	
Relojero	1	
Sastre	1	
Soldador	1	
Tablajero	1	
Tejedor	1	
Zapatero	1	
S/D	2	
Total	146	

Elaboración propia con datos de acta notarial.

El Notario Maceira se aseguró de que los miembros de la asamblea cumplieran los requisitos de la fracción primera y cuarta del artículo 66 de la ley electoral para los poderes del estado promulgada el 16 de abril de 1928.¹ También tomó en cuenta las obligaciones del artículo 106, fracciones primera y cuarta, de la Ley electoral para los poderes federales. El acta dejó en claro que la asamblea tenía como objetivo central fundar debidamente el PNR “con el fin de formar parte en las funciones electorales para poderes federales, del estado y municipales que tengan lugar en el año entrante y siguientes, mientras subsista el Partido, y a fin de gozar en dichas funciones electorales vigentes precitadas les señala a los partidos políticos legalmente constituidos” (AHEA. Fondo notarial).

¹ Esta ley se puede consultar íntegra en (Martínez, 2009: 208-221).

La ley ordenaba también que los participantes de este protocolo deberían integrar más de 100 ciudadanos mexicanos en pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Indicaba también que Zacarías Zamarripa, de 46 años, empleado público y Oficial Mayor del Ayuntamiento, había certificado que los miembros de la asamblea eran “aptos para votar y no tienen tachas de ley” (AHEA. Fondo notarial).

Finalmente, en esa misma sesión, Carlos Quevedo, vicepresidente del PNR, fue el impulsor más notable para formalizar la iniciativa que integraría al partido. El acta se firmó a las 21 horas en el Teatro Morelos ubicado en la entonces llamada calle de la Republica y fue refrendada por Zamarripa, Godoy, Francisco Balandrán y Salas. Algunos testimonios han mencionado también la presencia del doctor Alberto del Valle, quien a la postre sería gobernador del estado.

El nuevo organismo político se fundó en el marco de una sociedad que vivía cambios importantes. El censo de 1930 reveló parte de esa transformación en marcha, por el impacto que había dejado la revolución mexicana, pese a que en este lugar del país no hubo enfrentamientos armados significativos. Al final de los años veinte el crecimiento poblacional recuperó el dinamismo perdido durante la revolución, y en ese momento el estado sumaba 133 mil habitantes de los cuales el 47% vivían en la ciudad capital, y el 53% vivían en zonas urbanas superiores a 2500 habitantes que residían en 27 mil viviendas que en el 90% estaban construidas con adobe.

La población económicamente activa de esos años se concentraba en la actividad agropecuaria (57.5%), el comercio y los servicios estaban en segundo lugar (16.2%), y la industria en tercero (14.7%) En 1925 existían 13 molinos de nixtamal e igual número de zapaterías; 5 panaderías, 16 tiendas de ropa, diez farmacias, nueve ferreterías y catorce tiendas de abarrotes. En la vida cotidiana de ese momento hubo otros acontecimientos importantes. Fue una década donde coincidieron la guerra cristera, el fin de las funciones del cine en el Teatro Morelos, el inicio de nuevas salas de exhibición, como el cine Palacio, y la aparición de la primera estación de radio en el estado.

En ese ambiente fundacional el mando político se encontraba en manos de un gobernante interino por la muerte accidental del gobernador constitucional Manuel Carpio. Era, en suma,

una sociedad que consolidaba paulatinamente una presencia urbana e industrial y en la que, consecuentemente, los trabajadores de esas actividades se volvían protagonistas en varios sentidos. Uno de ellos en el PNR, vinculado con el protagonismo innegable del gremio ferrocarrilero.

Como ya se ha dicho, el 7 de diciembre se realizó la asamblea constitutiva del PNR en el Teatro Morelos. Al parecer en esa misma asamblea constitutiva del partido, se decidió la candidatura para elegir gobernador del estado, considerando que el día 8 de enero siguiente daría inicio la campaña interna, y que el 11 era la fecha definida para el cierre de registros. En ese mismo contexto la clase política del bisoño partido fue informada de que en el PNR habría candidato único y quedó en claro que la elección constitucional estaba programada para llevarse a cabo en enero de 1930.

La primera elección del partido fue la de gobernador y estuvo precedida por conflictos y cambios en el liderazgo local. Tómese en cuenta que un mes antes de la creación del PNR, Manuel Carpio, el gobernador en funciones, había muerto en un accidente de aviación y esa ausencia además de obligar a la designación de un interino en la gubernatura del estado, activó la movilización de los grupos políticos de cara a la selección del nuevo titular del Poder Ejecutivo.

Según notas de prensa, el 4 de octubre de 1929 Carpio había muerto luego de abordar un vuelo desde Aguascalientes con destino a la Ciudad de México. El avión cayó a tierra y fallecieron todos los pasajeros y los tripulantes cerca de la Villa del Carbón en el Estado de México. El día 6 llegaron a Aguascalientes los restos del político fallecido para celebrar los rituales funerarios del caso. De inmediato el senador Miguel Ramos fue designado gobernador interino, luego de que Rafael Quevedo, diputado federal, había rechazado el ofrecimiento para ser titular del Ejecutivo, en virtud de que aspiraba a intervenir en la siguiente elección constitucional y el nombramiento provisional era una barrera legal para ese propósito.

La fecha para votar por el nuevo gobernador sería el tercer domingo de enero de 1930, y la protesta como tal, se realizaría el 1 de febrero del mismo año. Quevedo había tomado todo tipo de previsiones. Desde el 14 de diciembre de 1929 pidió licencia de su cargo como

presidente municipal para gestionar su candidatura como gobernador en la ciudad de México. Esto ocurría mientras el partido realizaba trabajos de preparación para la contienda electoral. Dos días después de la fundación del PNR local, el 9 de diciembre, el Nacional Revolucionario fue informado mediante oficio, que para la elección en puerta serían suprimidas las iniciales del PNR, bajo el supuesto de que era el único partido con derecho a intervenir en las siguientes elecciones.²

El 19 de enero de 1930 se realizaron las votaciones para designar gobernador y el 21 del mismo mes la prensa publicó los resultados informando que la votación había favorecido a Quevedo por unanimidad. No podía ser de otra manera el PNR era el único partido en la contienda. El día 22 la misma prensa informó que el ganador había obtenido un promedio de 19 mil votos. El día 25 fue realizada la declaratoria formal del proceso en la que Rafael Quevedo fue anunciado como ganador, dejando en claro la cantidad precisa de votos equivalente a 18, 838 sufragios.³ En la distribución de los votos por municipio destacó la aportación de Aguascalientes capital por el volumen de sufragios, seguido por los municipios de Rincón de Romos y Asientos.

Cuadro 1. Resultados de elección extraordinaria de gobernador, por municipio. Aguascalientes 1930

Municipio	Votos
Aguascalientes	10,026
Calvillo	1,830
Rincón de Romos	2,178
Asientos	2,137
Tepezalá	721
Jesús María	1,450
Cosío	496
Total	18,838

² Los comunicados sobre la supresión del distintivo del PNR, también fueron remitidos a los municipios de Asientos el 11 de diciembre, y de Calvillo y Cosío el 14 de diciembre. El mismo 14 de diciembre la autoridad electoral confirmó que efectivamente no habían existido otros registros en virtud de que ya había terminado fecha oficial para hacerlo.

³ En esa elección, además de los sufragios en favor de Quevedo, hubo votos a favor de los diputados locales J. Guadalupe Zamarripa y Carlos Quevedo, lo mismo que para los señores Adolfo Torres, Victorino Medina y Ricardo Rodríguez Romo, sin especificar la cantidad de sufragios obtenidos.

El ganador de la contienda ya estaba definido. De esta forma se cumplía con la ley para que el primero de febrero, tal y como se había contemplado con anterioridad, Rafael Quevedo rindiera protesta como gobernador del estado. La elección extraordinaria de 1929 fue el punto de partida de un periodo partidista que intervendría en un total seis elecciones constitucionales hasta 1937. Las elecciones en puerta serían para designar senadores en diciembre de 1930 y para gobernador en 1932. Los procesos electorales a partir de entonces se caracterizarían por divisiones internas y conflictos nacidos por el deseo de tener una hegemonía en la búsqueda del poder político. En realidad, este sería el sello distintivo del partido en todas sus etapas, inclusive en las de mayor gloria y prosperidad, un divisionismo que solo ocasionalmente puso en crisis la vida institucional del organismo.

El triunfo del PNR en la elección extraordinaria fue por unanimidad porque resultó ser una jornada electoral de un solo partido. Fue un claro triunfo del PNR, pero no impidió la presencia de diferencias internas. No podía ser de otra manera, era una época en la que la vida partidaria del país y del estado era fecunda. Tómese en cuenta que solo en la parte fundacional intervinieron tres partidos coaligados para dar lugar al surgimiento del PNR local.

Esto explica la existencia de al menos un conflicto previo a la fundación del partido, una pugna entre la dirigencia formal del partido y un grupo encabezado por el senador Isaac Díaz de León. Este enfrentamiento se documentó desde el 24 de octubre de 1929, cuando circuló en la prensa información sobre enfrentamientos entre Díaz de León y el senador Miguel Ramos. La pugna local llegó al Poder legislativo Federal y eso orilló a tomar una posición al respecto. Casi un año después el enfrentamiento seguía vivo.

El 26 de diciembre de 1930 la cámara de diputados se manifestó contra el inquieto Isaac Díaz, mismo que terminaría expulsado del partido, “por indisciplinado y por indigno de

pertenecer a la agrupación”,⁴ un juicio que contó con la anuencia de Lázaro Cárdenas como dirigente nacional del partido.

Las diferencias entre los grupos políticos locales colocaban a Manuel Carpio y a Rafael Quevedo como aliados. Un mes antes de la muerte de Carpio el columnista Justino N. Palomares de San Luis Potosí publicó una entrega en la que confirma la anterior sociedad. En una colaboración publicada en el Diario del Centro el 26 de septiembre de 1929, el citado articulista afirmaba que Aguascalientes progresaba “por el celo revolucionario de sus gobernantes”.⁵ Ligaba a estos dos políticos con Francisco I Madero y los calificaba como revolucionarios. Presentaba al obispo local, Ignacio Valdespino, al hacendado Antonio Morfín Vargas y al Licenciado Luis G. Sánchez, como adversarios y *jurados enemigos de las instituciones*, a este último no obstante que era colaborador de Carpio.

Los adversarios de Carpio también actuaban desde la ciudad de México. Por esos mismos días el gobernador en funciones tuvo que realizar aclaraciones públicas para negar ataques del periódico El Universal del 25 de septiembre de 1929, especialmente por un artículo escrito por don Santiago de la Vega. En carta enviada al Universal el 28 del mismo mes Carpio negaba que él haya boicoteado al periódico de circulación nacional por medio de los voceadores organizados; y se deslindaba de la afirmación del periodista cuando lo calificaba de “Cacique en turno” de Aguascalientes.⁶ Le parecía injusto que lo percibieran como “perseguidor de la prensa”, y un político vacilante. Pidió no olvidar que había sido anti huertista y que cuando fue director de El Herald de México estuvo en peligro por los ataques al general Murguía. También puso sobre la mesa los apoyos a las campañas presidenciales de Obregón y Calles. Pedía finalmente que no lo compararan “con la fauna chichimeca de la política” y que mejor se tomara en cuenta sus aportaciones a la educación, al desarrollo urbano y a los campesinos de Aguascalientes con aspiraciones realizables de las que tanto habló Teodoro Roosevelt en sus enérgicas arengas.

⁴ AHEA, Diario del Centro, 11 de diciembre de 1930, p. 1.

⁵ AHEA, Diario del Centro, 26 de septiembre de 1929, p. 2.

⁶ AHEA, Diario del Centro, 28 de septiembre de 1929, p. 4.

El 14 de octubre el senado de la república negó que existiera queja alguna en contra del gobernador Manuel Carpio. La fuente de las supuestas afectaciones era el senador Díaz de León que en más de una ocasión había calificado a Carpio como un político “de baja ley”.⁷ Días más tarde el senador Miguel Ramos defendió a Carpio y denunció la negativa actitud de Díaz de León por hacer campaña negativa del gobernador en la Cámara Alta, sosteniendo que esa actitud se debía a que, presuntamente, el promotor del desprestigio tenía en Aguascalientes un proceso por los delitos de robo y homicidio.⁸

El día 24 del mismo mes Carpio recibió telegramas fechados el 22 de octubre, con apoyo directo del General Manuel Pérez Treviño y del Ingeniero Luis L. León, dejando en claro que no había prosperado la petición de Díaz de León para investigar en el senado el desempeño del gobernador de Aguascalientes.⁹ El día 25 se unieron a la defensa de Carpio el presidente del Supremo Tribunal de Justicia Lic. Francisco B. Corona contra las imputaciones de Díaz de León.¹⁰ Casi al mismo tiempo, los diputados locales turnaron carta al Presidente de México para manifestar su apoyo al gobernador,¹¹ y la solidaridad con Rafael Quevedo que en ese momento era el presidente municipal de la ciudad capital en el estado.¹²

La muerte de Carpio desató las pugnas internas y reveló quién tenía la principal fuerza política del momento. En ese momento Isaac Díaz de León no figuraba en el ámbito local y dejó sin competencia la elección del gobernador interino. En tal contexto, Miguel Ramos fue nombrado gobernador interino el 5 de noviembre de 1929. Ese mismo día Ramos había llegado vía férrea procedente de la ciudad de México en compañía de Rafael Quevedo quien renunció al interinato vía telegrama fechado el 5 de noviembre, en el que se reconocía honrado por la distinción de que había sido objeto, indicando textualmente que se negaba al nombramiento para atender asuntos relacionados con la política actual y relativos a la

⁷ AHEA. Diario del Centro, 14 de octubre de 1929, p. 1.

⁸ AHEA. Diario del Centro, 20 de octubre de 1929, p. 1.

⁹ AHEA. Diario del Centro, 24 de octubre de 1929, p. 1.

¹⁰ AHEA. Diario del Centro, 26 de octubre de 1929, p.1.

¹¹ AHEA. Diario del Centro, 26 de octubre de 1929, p. 1.

¹² Los diputados firmantes en apoyo a Carpio fueron Carlos Quevedo, J. Guadalupe Zamarripa, Joaquín Díaz de León, Vicente Reyes Montiel, Gonzalo Ruvalcaba, Dr. Alberto del Valle, Telesforo Guerra Jr., Ernesto Fagoaga, José Moran, José Loera, Manuel Méndez, Magdaleno Quiroz, Joaquín de Lara y Julio Ramírez.

elección de presidente de la república y, lo más importante, porque deseaba alejarse de cualquier cargo público que lo incapacitara para trabajar en la campaña política para designar al nuevo gobernador.¹³

El 7 de noviembre llegaron a Aguascalientes los restos humanos de Manuel Carpio. La hora aceptada por la prensa fue a las 10:20 de la mañana en el tren ordinario de pasajeros. Fue recibido según el Diario del Centro por diez mil personas, un cálculo que se antoja exagerado. Llegó custodiado por el señor Francisco Alcázar, socio gerente de la Agencia Funeraria Alcázar Hermanos de la capital de la República y miembro del Partido Nacional Revolucionario. El cuerpo transitó hasta el Palacio de Gobierno donde se había instalado una capilla ardiente para hacer las guardias correspondientes.¹⁴ El sepelio se efectuó a las 18 horas y el final del protocolo funerario fue en el panteón de La Cruz. Hubo oraciones fúnebres dictadas por los señores Miguel Ramos y Pablo Valdés; también por los Diputados Federales Rafael Quevedo y Gabriel Macías, por el diputado local Ernesto Fagoaga y el estudiante Jesús Reyes Ruiz.

Una vez superado el deceso de Carpio, Rafael Quevedo comenzó el camino hacia la gubernatura. En ese momento se ostentaba como presidente municipal de Aguascalientes y, simultáneamente, como diputado federal. En esa ruta, la prensa local reportó la solicitud de licencia para retirarse de la Presidencia con el fin de hacerse cargo de la Jefatura del Partido Nacional Revolucionario en el estado.¹⁵ Estos cambios se dieron en completo orden y pese a todo el destacamento militar asignado al estado se encontraba en alerta para moderar las actividades de proselitismo de los seguidores de Vasconcelos y Pascual Ortiz Rubio.¹⁶

¹³ AHEA. Diario del Centro, 6 de noviembre de 1929, p. 1.

¹⁴ Las comisiones que vinieron acompañando el cadáver, son las siguientes en representación de la Alta Cámara el senador don Pablo Valdez, en la Cámara de diputados los señores representantes populares Juan G. Alvarado y Manuel Ñanez Maya; Gabriel Macías en la del Partido Nacional Revolucionario los señores diputados Pedro Quevedo y Jorge Manjueiro y Senador Pablo Valdez. En representación del Ejecutivo, de la cámara Local del H. Ayuntamiento y del Partido Nacional Revolucionario de Aguascalientes, los señores Diputado. Vicente Reyes Montiel, Jesús Guerra, Alejandro Topete del Valle y Luciano Rodarte. AHEA. Diario del Centro, 7 de noviembre de 1929, p. 1.

¹⁵ AHEA. Diario del Centro, 14 de noviembre de 1929, p. 1. El nuevo encargado de la responsabilidad municipal fue Guadalupe Zamarripa.

¹⁶ AHEA. Diario del Centro, 14 de noviembre de 1929, p. 1.

Entre las precauciones promovidas se encontraba la prohibición para portar armas hasta nueva orden, con excepción de la policía y las fuerzas federales.¹⁷ La candidatura de Quevedo era un hecho en Aguascalientes, pero faltaba la confirmación del partido en la ciudad de México. El 24 de noviembre Quevedo viajó a la ciudad de México para tratar el tema. Fue despedido en los andenes del tren por “numerosos jefes y oficiales del Ejército, altos funcionarios y los más significados elementos políticos de la localidad”.¹⁸

Quevedo confirmó su liderazgo en las preferencias de la clase política local para convertirse en candidato del PNR a la gubernatura. Así lo dio a conocer el Diario del Centro el 3 de diciembre de 1929. El procedimiento de selección indicaba que la designación como candidato correspondía a una asamblea del PNR local. Según la misma fuente la decisión fue tomada por unanimidad y, enseguida se informó telegráficamente al beneficiado, contando con los delegados de todos los Municipios del Estado afiliados al Partido, así como de representantes de agrupaciones campesinas y obreras.¹⁹ En ese ambiente Quevedo fue recibido al día siguiente en la estación ferroviaria procedente de la ciudad de México a las 10:30 en el tren número 6. Caminó por la calle Madero acompañado a pie “por una compacta multitud y en correcta formación”²⁰ hasta las oficinas del partido.

El calendario electoral indicaba que las elecciones se llevarían a cabo el tercer domingo de enero y la protesta como ganador el 1 de febrero de 1930. El candidato formal fue recibido por Jesús Guerra L., Rubén Ramírez y Guadalupe Gutiérrez. En esa ocasión fue anunciada para los siguientes días una convención política del Partido en la que estarían presentes “[...] delegados de los diversos subcomités que estaban funcionando en el estado, y un representante de la matriz de la organización política que lo designaría candidato al gobierno del estado”.²¹

¹⁷AHEA. Diario del Centro, 15 de noviembre de 1929, p. 4.

¹⁸ AHEA. Diario del Centro, 24 de noviembre de 1929, p. 4.

¹⁹ AHEA. Diario del Centro, 3 de diciembre de 1929, p. 1.

²⁰ AHEA. Diario del Centro, 4 de diciembre de 1929, p. 1.

²¹ AHEA. Diario del Centro, 4 de diciembre de 1929, p. 1.

Caudillos y líderes permanentes. Operación exitosa.

Hasta ese momento la vida del PNR Aguascalientes en términos de liderazgos fue más o menos clara. Antes, durante y después del nacimiento del partido la institución estuvo manejada por Isaac Díaz de León, Rafael Quevedo y Manuel Carpio, este último hasta el día de su fallecimiento. Antes de la fundación PNR la cabeza de los grupos en pugna fueron Victoriano Medina, aliado del gobernador Rafael Arellano (1920-1924) y Elizalde, candidato frustrado a la gubernatura quien contaba con el apoyo de los agraristas en el periodo de Calles.

Un poco antes de que fuera creado el PNR, los adversarios más notables fueron el diputado federal por Aguascalientes, Isaac Díaz de León y, en el otro extremo Manuel Carpio, cuando éste fue gobernador en funciones. En la primera etapa de vida del partido en el poder las pugnas se dieron entre Rafael Quevedo y Enrique Osornio Camarena en la disputa por la gubernatura celebrada en 1932. Más adelante Juan G. Alvarado, de filiación quevedista se enfrentó primero a Enrique Osornio y más adelante, Alvarado tuvo enfrentamiento contra el líder ferrocarrilero Pedro Vital, posteriormente Alvarado tendría diferencias sustanciales contra Alberto del Valle. La mayoría de estas divisiones se dieron entre políticos, militares, ferrocarrileros y agraristas, un antecedente del que sería un breve periodo de presencia militar en el partido.

La organización del partido dependió en su primera etapa de los liderazgos mencionados. También de una organización partidista interna compuesta por partidos adheridos como tal y una estructura electoral integrada con comités y subcomités en todo el estado. En los momentos en lo que hubo elecciones primarias la unidad se imponía por el peso del caudillo nacional en turno. Obregón, Calles y Cárdenas fueron factor de unidad y, cuando fue necesario, de disciplina. Lo mismo ocurrió con el desempeño de los gobernadores locales en turno, especialmente con Quevedo, Osornio y Alvarado. La amplia lista de partidos existentes dentro y fuera del PNR no modificó el plan de centralizar todo o la mayoría de las fuerzas locales en una sola organización.

Partidos políticos de Aguascalientes entre 1920 y 1935

Partido	Año	Líder
Partido Radical Obrero y Radical Mexicano	1923	Francisco Reyes Barrientos, Elizalde e Isaac Díaz de León
Partido Nacional Republicano	1924	Manuel Lomelí Jesús Díaz Infante
Pro Calles	1923	Felipe Carrillo Puerto, Francisco Primo Verdad, Laborista, Regeneración Agrícola
Partido Vidal Roldán	1924	Vidal Roldán
Partido Nacional Agrarista	1924	CROM
Carrillo Puerto. Laborista	1926	Pro Calles
Carrillo Puerto e Independiente	1927	Carpio candidato gobernador
Subcomité Obregonista	1927	Rafael Quevedo representante local
PNR y Partido Progresista Revolucionario	1929	Rafael Quevedo. Gobernador
Partido Radical Socialista Ferrocarrilero (PNR)	1929	Quevedo. Representante del partido
Partido Socialista Mexicano	1930	Elecciones federales
Partido Nacional Agrarista	1930	Senador Miguel Ramos. Quevedo, Alvarado y Del Valle lo apoyan
PNR.	1932	Quevedo y Alberto del Valle diputados
Partido Antirreeleccionista y Socialista	1932	José Arteaga y Pedro Vital
PNR	1932	Juan G Alvarado, Enrique Osornio. Gobernador.
Partido Revolucionario Aguascalentense, PRA (PNR).	1936	Juan G Alvarado. Gobernador
Partido Revolucionario Obrero y Campesino Aguascalentense	1936	Pedro Vital
Independiente	1936	Rafael Correa

Elaboración propia con datos del Diario del Centro.

La lista de los presidentes del PNR Aguascalientes entre 1928-1936, muestra claramente la relación intrínseca entre liderazgo y partidistas y los puestos de representación en los poderes

locales y federales. Era lógico que esto sucediera porque se intercambiaban méritos y amistades, lealtades y alianzas estratégicas entre ambos mundos.

Dirigentes del PNR Aguascalientes 1928-1936

Año	Dirigente
1928	Rafael Quevedo
1929	Miguel Ramos
1933	Zeferino Mares
1934	Rafael Valdez Nieto
1935-1936	Felipe J. Valle
1936	José Medina Valle

Elaboración propia con datos del Diario del Centro.

A la postre, las elecciones primarias resultaron más intensas que las constitucionales, sobre todo para determinar quién sería él o los candidatos designados. Desde la dirigencia nacional del partido, el principal ajuste a esta dinámica fue la promoción de una legislación antirreleccionista en el partido, acordada en una Asamblea Nacional celebrada en Aguascalientes en 1932. La simbiosis del partido con liderazgos y partidos locales, la presencia del presidente Obregón o de Calles, funcionó como un ensayo de equilibrios apoyada por los gobernantes locales, para dar salida operativa y obtener triunfos electorales con mucha eficacia.

Todo indica que el modelo partidista nuevo, sí logró integrar a los líderes y caudillos locales, antes dispersos, en una sola institución. La integración no fue por decreto. Se forjó, como ya se dijo, con el protagonismo del poder central y del titular del Ejecutivo. Este modelo político partidista sobrevivió y fue efectivo gracias a que los conflictos y diferencias sustanciales, lo mismo que las candidaturas definitivas más importantes, se dirimieron en la ciudad de México.

El centralismo no impidió que existiera una dinámica local relativamente autónoma en la que los caudillos locales se enfrentaban por la dirigencia del partido, y por las cuotas de poder en los ámbitos de la representación popular. Hubo traslados de uno a otro puesto de representación, pero la norma establecida en 1932, eliminó la reelección para impedir el

fortalecimiento del caudillismo. La relativa autonomía local, permitió el surgimiento de conflictos notables y de peleas de mediana y larga duración.

De este modo, el PNR vivió cotidianamente dividido en lo interno, resolviendo sus diferencias en las elecciones primarias o con el apoyo o la presión de CEN del partido, de la Secretaría de Gobernación. La experiencia histórica vista desde Aguascalientes, mostró que el caudillismo no desapareció, pero sí fue encauzado para tener un poder jerárquico, ordenado y, sobre todo, para mantenerse en el poder.

Bibliografía

- Brandenburg, Frank. 1964. The development of Latin American Private Enterprise. Washington D. C.: National Planning Association.
- Garrido, Luis. 1982. El Partido de la revolución Institucionalizada. México: Siglo XXI Editores.
- Hansen. 1971. La política del desarrollo Mexicano México: S. XXI.
- Hernández, Rogelio. 2016. Historia mínima del PRI. México: Colegio de México.
- Martínez, Lorena. 2009. Leyes electorales del estado de Aguascalientes. México: Porrúa.
- Pérez, Ramón. 2001. Historia del Partido de la Revolución en Michoacán, México: Tesis-UNAM.
- Roderic Ai Camp. 2014. Metamorfosis del liderazgo en el México democrático, México: FCE.
- Smith, Peter. 1979. Los laberintos del Poder Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971. México: Colmex.
- Reyna, José. 2009. El Partido Revolucionario Institucional, PRI. México: Nostra.
- Diario del Centro, 11 de diciembre de 1930. AHEA.